CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad otorgante: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce:

Leda, Gladys América Galindo Quán / Coordinadora de Acreditamiento y Certificación

Informe correspondiente al mes de: ENERO DE 2022

Fecha de actualización: 4 DE MARZO DE 2022

						11,000						-
12	=	10	9	æ	7	6	Ch	4	ω	2		N N
Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Tipo de aporte (subsidio o subvención)
Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Denominación del subsidio o subvención
912	931	911	910	930	909	908	907	906	905	904	903	Código de la entidad
Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Tecpán Guatemala	Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Parramos	Instituto Mixto de Educación Básica por Coopenativa "DR. CARROLL BEHRHORST", aldea Chimazat, Santa Cruz Balanyá	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San Pedro Yepocapa	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Profesor Flavio Elias Meza Cortés, San Andrés Itzapa	Instituto de Educacion Básica por el Sistema de Cooperativa, El Tejar	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, San José Poaquil	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aidea Bola de Oro, Chimatenango	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Chuacruz, San José Poaquil	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Santa Cruz Balanyá	Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Santa Apolonia	Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, San Juan Comalapa	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias
15850072	1584904K	15823466	15823407	1582327K	15823148	15822672	15822524	15822389	15822338	15745465	15344177	NIT de la entidad
Acuerdo 15850072 Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo 1582327K Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo 15823148 Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 2 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 15344177 3699-2021 del 30/12/2021	Número de disposición legal
Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enselhanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Erisefanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Número de convenio
290,187.00	193,458.00	128,972.00	322,430.00	290,187.00	128,972.00	96,729.00	322,430.00	96,729.00	96,729.00	193,458.00	257,944.00	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio
29,018.70	19,345.80	12,897.20	32,243.00	29,018.70	12,897.20	9,672.90	32,243.00	9,672.90	9,672.90	19,345.80	25,794.40	Monto trasladado acumulado en el ejercicio
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	% del monto trasladado
29,018.70	19,345.80	12,897.20	32,243.00	29,018.70	12,897.20	9,672.90	32,243.00	9,672.90	9,672.90	19,345.80	25,794.40	Monto ejecutado por la entidad
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	% ejecutado sobre lo trasladado
Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Fecha de última evaluación				
Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Resultados de la evaluación realizada			

29	28	27	26	25	24	23	22	22	20	19	16	17	16	15	14	ដ
Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención
Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica
937	936	935	934	928	925	921	920	932	919	9970	918	917	916	915	914	913
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Caserio Chichalí, aldea Patzaj, San Juan Comalapa	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Buen Camino", aldea Chirjuyú, Tecpán Guatemala	Instituto Mixto de Educación Bástica por Cooperativa "El Shadai", aldea Quisaché, Acatenango	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Bilingüe Intercultural, San Andrés Itzapa	Instituto Básico por Cooperativa José Joaquín Pardo Gallardo, Chimaltenango	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Patzicia", Patzicia	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Las Camelias, Patzún	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Hacienda Vieja, San José Poaquil	Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Asunción", aldea Cerritos Asunción, Patzicia	Instituto Básico por Cooperativa, Santa Teresita, Chimaltenango	Instituto Mixto de Educación Basica por Cooperativa, aldea Caquixajay, Tecpán Guatemala	Instituto Básico por Cooperativa, aldea Buena Vista, Chimaltenango	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Xeabaj, Santa Apolonia	Înstituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Paley, San José Poaquil	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea El Camán, Patzicia	Instituto de Educación Básica Nocturno por Cooperativa "Carlos Luttman Kienze", San Miguel Pochuta	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Acatenango, Acatenango
41662350	41587723	41545184	41366905	33284377	2669835-8	21127425	21056366	2033012K	19912188	16029801	15988325	15970493	15893170	15850889	15850862	15850811
Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 det 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 6 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021
Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio liscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el trastado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018. no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Eriseiñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enserianza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.
29,020.00	96,729.00	96,729.00	193,458.00	483,645.00	225,701.00	96,729.00	78,996.00	175,725.00	96,729.00	96,729.00	193,458.00	78,996.00	128,972.00	193,458.00	322,430.00	193,458.00
2,902.00	9,672.90	9,672.90	19,345.80	48,364.50	22,570.10	9,672.90	7,899.60	17,572.50	9,672.90	9,672.90	19,345.80	7,899.60	12,897.20	19,345.80	32,243.00	19,345.80
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
2,902.00	9,672.90	9,672.90	19,345.80	48,364.50	22,570.10	9,672.90	7,899.60	17,572.50	9,672.90	9,672.90	19,345.80	7,899.60	12,897.20	19,345.80	32,243.00	19,345.80
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Sin Movimiento S	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento 3	Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento
Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento

Leda Confe	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30
Leda, Gladys América Galindo Quán Coordinadora de Acreditamiento y C	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención
Leda, Giadys América Galindo Quán Coordinadora de Acreditamiento y Certificación	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica	Económica
	39664	929	927	926	924	922	933	902	901	10801	9969	938
ENCREDITAMENTO 3 2 CERTIFICACION 3 STOCKET STO	Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa PEM. Aura Marina Socoy Quelex, aldea Bola de Oro, Chimaltenango	Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, El Tejar	Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa *Prof.Miguel Angel Francisco Juárez Pérez*, Chimaltenango	Instituto Diversicado por Cooperativa Acatenango, Acatenango	Instituto Tecnológico por Cooperativa, Tecpán Guatemala	Escuela de Ciencias Comerciales por Cooperativa de Enseñanza *Lic. Carlos Abilio Girón Nonega*, Zaragoza	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Patzún	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza *Lic. Carlos Abilio Girón Noriega*, Zaragoza	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Chimaltenango	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Los Planes, Acatenango	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Saquitacaj, San José Poaquil	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "iximché", aldea Caliaj, Tecpán Guatemala
Lie. Wilton bacani Jefe Departamento Técni Bilingüe Intercultural, a.i.	96011440	34659382	29711215	29446821	26587858	24422495	832798K	8092575	8092524	72680237	47437995	41703782
Lie. Wilton Lau au Lau Leie Departamento Técnico Pedagógico Bilingüe Intercultural, a.i.	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 2 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 5 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 5 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo 4 Ministerial No. 4 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 5 3699-2021 del 30/12/2021	Acuerdo Ministerial No. 3699-2021 del 30/12/2021
gógico Depto. Técnico Pelagógico Dilingue intercultural ES CONFORME.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Copperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018 no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Copperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018 no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperátiva de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018 no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Eriseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018, Avala a los institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.	Según Resolución No. 045-2018. Avala a los Institutos por Cooperativa de Enseñanza para que a partir del ejercicio fiscal 2018, no suscriban convenios para el traslado de la subvención que establece la Ley.
ORME LLC Henry Esta Director Depart Chimaltenango	742				100			662			250	
Lip Henry Estuar Rujf Rivera Directof Departamental de Eth Chimaltenango	78,996.00	78,996.00	96,729.00	96,729.00	96,729.00	128,972.00	193,458.00	225,701.00	193,458.00	96,729.00	147,028.60	78,996.00
IC2	7,899.60	7,899.60	9,672.90	9,672.90	9,672.90	12,897.20	19,345.80	22,570.10	19,345.80	9,672.90	14,702.86	7,899.60
ON DEPARATION OF	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
CONTROL DE EDUCACION DE EDUCACI	7,899.60	7,899.60	9,672.90	9,672.90	9,672.90	12,897.20	19,345.80	22,570.10	19,345.80	9,672.90	14,702.86	7,899.60
COOL CHIMAL	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento	Sin Movimiento Sin Movimiento
2	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento	Sin Movimiento

Lie Ham Estat Ruf Rivera
Director Departamental de Educación
Chimaltenango

DIRECTOR